

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO I  
Teléfono núm. 81

Redacción y Administración:  
Espoz y Mina 2. 2.ª derecha,  
— PAMPLONA —

Pamplona 24 de Mayo de 1897

Dos ediciones diarias  
Precios de suscripción y anuncios  
en cuarta plana

Número 24  
Apartado núm. 32

## JOSE LARUMBE MEDICO-CIRUJANO

Tratamiento de las afecciones del pecho con el aire comprimido y toda clase de inhalaciones usadas en estas enfermedades.— Valencia, 28, 1.º 7-25

## LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Unica en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona. Dormitorio de San Francisco, 5,

PRINCIPAL

Capital y reservas 30.000.000

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896: pesetas 550.741.846'06  
Sinistros pagados hasta igual fecha. . . . . 5.803.943'11

Treinta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado principal é Inspector D. SEBASTIAN GASTEARENA, Plaza del Castillo, 36, 3.º Pamplona.

## El Doctor Don Tomás Arnal

Especialista en las enfermedades de los ojos del Colegio de Médicos de Zaragoza, Decano de los oculistas de Aragón y Navarra, etc.,

Ha trasladado, por motivos de salud su gabinete oftálmico de Zaragoza, donde ha residido veinticuatro años, á Tudela (Navarra) montado con todos los aparatos é instrumental que exigen los adelantos modernos. En dicho gabinete recibirá en consulta de diez á una de la tarde á todos los enfermos de la vista que deseen utilizar sus conocimientos. Honorarios módicos. Más de veinticinco años dedicado á la curación de todas las enfermedades de los ojos por GRAVES y CRONICAS que estas sean y practicando con feliz éxito toda clase de operaciones en los mismos.

Carretera de las Monjas, 13, principal.—TUDELA (Navarra)

## CAMISERIA Y CORBATERIA de Elizalde hermanas

2.—SAN SATURNINO—2

Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

## La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reuoidos  
Domicilio social Madrid, calle de Olozaga, n.º 1  
(PASEO DE RECOLETOS)



GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 44.028.645  
Total. . . . . 56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución 49, 4.

## SASTRE

Se necesita oficial y oficiala. Darán razón. Tejería, 20, principal

## VINOS de CORELLA

Se venden por cuenta del cosechero en la calle de la Estafeta número 74.

Precios sin igual y clases superiores.

No dejen de visitar el almacén.

Se sirve á domicilio.

No equivocarse, ESTAFETA, 74.

8 p-7 c



## ESQUELAS

Se reoiben para la primera y cuarta plana hasta las diez de la mañana y hasta las seis de la tarde para tercera.

Precios económicos

## Cambio de monedas

Se compran á los mejores cambios cupones del 4 por 100 exterior y Cubas del vencimiento de primero de Julio próximo.

Mauricio Guibert, Mayor 27  
PAMPLONA

## LA PERFECTA

Zapatería y almacén de calzado

—DE—  
BRUNO AVALOS

Especialidad en calzado sobre medida. Elegancia y economía. Gran surtido para verano.

7, Constitución 7

## La Rioja Alta Sociedad de cosecheros de vino HARO

Los vinos de esta acreditada sociedad elaborados con tanto esmero como los de las mejores casas de Burdeos, se hallan de venta en Pamplona á los precios siguientes:

Botella de vino tinto con casco, pesetas 1  
Media id. . . . . » » » » » 0'70

Se admiten botellas vacías, con etiqueta de esta sociedad, abonando á su devolución pesetas 0'25 por las grandes y pesetas 0'20 por las pequeñas.

Depositario en Pamplona: Sres. Félix Utray é hijo  
3—10 p 10 c

## EDICION DE LA MAÑANA

### Contra la filoxera (1)

(Terminación)

De los campos regionales particulares.

En los términos municipales donde existan campos regionales oficiales para el estudio de la adaptación y cultivo de las variedades de vid americana y europea, se crearán, con los sarmientos procedentes de la poda de las plantas cultivadas en estos campos regionales particulares del mismo nombre.

El objeto de estos campos no será otro más que el de multiplicar los experimentos planteados en los campos regionales oficiales, á fin de dar á los estudios carácter de generalidad.

Los agricultores que soliciten el establecimiento de campos particulares, lo pondrán en conocimiento de los Ayuntamientos respectivos en el mes de Junio de cada año, indicando la extensión de terreno cedido y el nombre de la finca donde la instalación deba tener lugar.

De los concursos y conferencias vitícolas

En los términos municipales donde se creen campos regionales oficiales se celebrarán en las épocas que se fijan concursos vitícolas y conferencias prácticas, con el fin de que los agricultores puedan comunicarse sus opiniones acerca de estos trabajos, para dar á conocer la marcha de los mismos en todos los campos regionales y para discutir cuantos extremos se relacionen con la reconstitución y defensa del viñedo.

Disposiciones referentes á la venta de vides americanas

Los establecimientos de arboricultura, horticultura y jardinería que cultiven plantas de vid americana para la venta, están obligados á remitir durante la primera quincena de Junio de cada año, al gobierno civil de la provincia y al Ayuntamiento donde la explotación tenga lugar, un estado en el cual se indiquen las variedades de vid americana existentes en el establecimiento, con los nombres de las fincas donde se cultiven dichas variedades el año de remisión de los mencionados estados.

El agricultor deberá exigir del Establecimiento que le suministre las plantas un certificado de origen y legitimidad, en el cual figuren: nombre del agricultor, número de plantas vendidas de cada variedad y término donde rayan á plantarse, debiendo enviar copias del expresado certificado á la Comisión provincial de defensa contra la filoxera, al Negociado del Servicio de agricultura de la Diputación y al Ayuntamiento donde esté enclavado el Establecimiento.

Hasta aquí las instrucciones contenidas en la Memoria [redactada por

(1) Veanse nuestros números del 17, 18 y 21 del corriente.

el Ingeniero señor Salmones, que hemos considerado de necesidad propagar, para que más fácilmente adquirieran nuestros lectores una idea del vasto plan desarrollado, cuyos detalles solo en la citada Memoria pueden adquirirse.

Termina aquella, enumerando la relación de las especies, variedades é híbridos de vides americanas plantadas en la Estación vitícola instalada el corriente año de 1897; reproduciendo las disposiciones contenidas en el suplemento al Boletín Oficial de la provincia de fecha 16 de Diciembre de 1896 y la circular de 2 de Diciembre de 1896, con las instrucciones que propuestas por el Ingeniero del Servicio de Agricultura de la Excm. Diputación fueron aprobadas en sesión celebrada por la Sección correspondiente del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, instrucciones que siendo de carácter provisional, sufrirán las modificaciones correspondientes una vez se haya formado el mapa filoxérico.

Por último, la Memoria dice que el total de plantas puestas en el vivero pasa de cien mil, todas las cuales tendrán el próximo año barbos suficientes para establecer diez campos de experimentación (que son las parcelas para el estudio de la adaptación, ó sean los Campos regionales, de que se habla en la Memoria), y para poner á disposición de los agricultores los necesarios para sus primeras plantaciones.

En resumen: que si el agricultor navarro quiere evitar fracasos y proceder con acierto y en condiciones económicas al establecimiento de los nuevos viñedos que han de sustituir á los que la filoxera destruya, debe limitarse actualmente á plantar las pequeñas extensiones de terrenos que siendo poco calizos tengan también, si es posible, medianas condiciones de fertilidad.

Observación que es de gran importancia para los que teniendo viñedos destruidos en la provincia hagan hoy plantaciones de vides americanas.

## Cartas del "HERALDO", DE SANTANDER

Sr. Director del HERALDO DE NAVARRA.  
Estimado amigo: A las siete de la mañana de hoy se han personado en el depósito de Ultramar los señores don Francisco Nuñez, corresponsal de El Imparcial y secretario de la Junta de socorros de aquel periódico, el cajero de la casa Gonzalez Trevilla, tesoro de la indicada Junta y el oficial de este gobierno señor Irigoyen para hacer entrega de socorros en nombre de la Junta de dicho periódico á los soldados enfermos que son: á ciento seis que vienen á continuar sus servicios, se les entregó á quince pesetas y á tres inútiles á veinticinco, importando estos socorros 1.665 pesetas. En el Sanatorio se socorrió á cuarenta y cuatro soldados con veinticinco y á doce con quince; total 1.280 pesetas. En el Hospital de San Rafael á veinte á 5 pesetas y 1'25, total 325. Además se repartieron nueve trajes, ciento nueve interiores, nueve bonas y ciento nueve pares de calzado.  
En el tren correo de Madrid han salido ciento ocho individuos por Bilbao; para Cataluña 21; para Aragón diecinueve; siete para las provincias

Vascongadas y un número igual para Navarra, cuyos nombres son: Bonifacio Lopez Jimenez, de Corella, sargento; Celestino Goyena, de Caparroso; Manuel Paz Macedo, de Pamplona, sargento; Juan Cabrero Irazoqui, de Santesteban y Guillermo Lacosta de Pamplona, á los cuales les entrego el señor don Crispulo Ordoñez en nombre de la Cruz Roja de Pamplona cinco pesetas á cada uno y á Teodoro Garcia Revollo inútil, 10 pesetas; este individuo es también natural de Pamplona.

Hoy ha salido de este puerto con rumbo para la Habana con correo y pasajeros el Reina Cristina. Entre los pasajeros marcha el gobernador de Puerto Príncipe don Leopoldo Molano Martínez y treinta individuos de tropa.

Mañana saldrá para esa Manuel Echeverri de Arroz, que está en el hospital de San Rafael.

Sin más que comunicarle se despide

El corresponsal

## NOTICIAS

Ha regresado á San Sebastian y se ha vuelto á posesionar de su destino el teniente coronel del regimiento de Valencia don Emilio Araoz, que se encontraba en esta ciudad con motivo del fallecimiento de su tío el teniente general señor Araoz.

Esta mañana á las once se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de cal ordinaria con destino á las obras municipales que se realicen durante un año.

Tenemos entendido que el día 28 del actual saldrá de Pamplona el regimiento de caballería de Numancia que como es sabido tomará parte en las maniobras militares que se han de realizar en Vitoria, las cuales darán principio el día 3 de Junio próximo.

Con los cinco regimientos de caballería se organizarán dos brigadas una ligera y otra de línea, al mando de los generales señores Balboa y Ampudia.

Las maniobras las dirigirá el señor Augusti.

El plan de estos ejercicios y maniobras comprenderá: ejercicios y maniobras por cada regimiento separadamente y después de brigada y de división, terminando las maniobras con un simulacro de combate de caballería contra caballería y de toda la división como vanguardia de un ejército que se encuentra y ataca al enemigo, representado por las fuerzas de la guarnición de Vitoria, bajo un tema dado, simulándose los fuegos por no disponer aún de cartuchos de fuego y salvos para el armamento Mauser.

Sr. Alcalde: Nos ruegan pidamos á V. S. que se digne ordenar la colocación de algunos bancos y el arreglo del piso del bosquecillo de la Taconera.

Ayer por la tarde los agentes de vigilancia condujeron al depósito municipal, á nueve chiquillos que se les sorprendió jugando á las chapas detrás de la plaza de toros.  
Muy bien señor Casi.

Ha quedado colocada en Aranjuez sobre su pedestal la estatua del malogrado Rey don Alfonso XII. Ha sido cubierta con un lienzo, y así permanecerá hasta el día aún no señalado, en que se verifique la inauguración. La estatua mide dos metros de altura y pesa 700 kilogramos.

## Información del "HERALDO DE NAVARRA", Regreso de un general

Madrid 24 (9'47 m.)  
Dícese que el general Martínez Campos ha salido precipitadamente de Barcelona con dirección á Madrid.

Su viaje parece obedecer á haber sido llamado por S. M. la Reina Regente.

Háblase en los círculos políticos de que en plazo breve se desarrollarán en la isla de Cuba acontecimientos muy favorables para la causa de España en la misma.

Hay gran expectación.  
El Corresponsal.

EDICION DE LA TARDE

24 de Mayo de 1897.

Amigos "leales,"

No ha sido floja la marejada política á que ha dado lugar el último nombramiento de senadores vitalicios hecho por el gobierno.

Para nadie es un secreto que el dignísimo diputado á Cortes por Tafalla don Cecilio Gurrea aspiraba á una de las senadurías vitalicias vacantes, como justa y merecida recompensa á sus dilatados servicios al partido conservador, prestados desinteresadamente y con la más completa sinceridad política, hoy tan escasa.

Pero el señor Gurrea, á quien ya muchas personas habían felicitado por su nombramiento, ha sido víctima de su inocencia ó buena fé y puede en cierto modo agradecer el desengaño sufrido á su compañero el marqués del Vadillo, subsecretario de Gobernación.

Esto que á primera vista extrañará á nuestros lectores, es, sin embargo, cierto.

Cuando las Cortes se constituyeron, el marqués del Vadillo, cumpliendo las órdenes de su jefe inmediato el ministro de la Gobernación, ocasionó por su descuido en el reparto de candidaturas la derrota del marqués de Valdeiglesias, director de La Epoca y aspirante á una de las vicepresidencias del Congreso.

El gobierno ha recordado, por motivos recientes, la deuda en que estaba con el marqués de Valdeiglesias, y en reemplazo del señor Gurrea, le ha designado para una de las senadurías vitalicias.

Consecuencia lógica de todo esto ha sido que, como arriba decimos, el señor Gurrea ha resultado víctima del marqués del Vadillo, como en época reciente, y por otros motivos, lo fué el señor Ochoa, exdiputado por Estella.

Los señores Gurrea y Ochoa no tienen lazos de unión con los carlistas, y por ello merecen nuestras simpatías; pero tanto uno como otro han venido á sufrir las consecuencias de los desaciertos ya célebres del marqués del Vadillo, que no es conservador de buena cepa como aquéllos, ni se define como anticarlista declarado á pesar de prestar sus servicios á la actual dinastía.

La beligerancia

Ante la perspectiva de una crisis, la gente política desatiende todo otro asunto.

En tanto que nuestros hombres públicos se preocupan de los efectos que un lamentable arrebato puede ocasionar, llegan los telegramas de Washington anunciando el decidido propósito de Mac-Kinley en favor de la independencia de Cuba.

Nuestros bondadosos amigos los yankees preparan el reconocimiento de la beligerancia, de esa beligerancia punto menos que conveniente á España, según las opiniones hoy sustentadas por el señor Cánovas, y al mismo tiempo que ellos ofrecen muestras tan evidentes de desconsideración hacia nuestro pueblo, el gobierno español tolera en la Habana actos por completo reñidos con la dignidad nacional.

En la capital de la gran Antilla, los encargados del gobierno norteamericano intervienen de hecho en los asuntos de España, revisando causas juzgadas por nuestros tribunales. ¿Qué significan si no las informaciones de Mr. Lee y Calhoun y la inspección ocular de la cárcel de Guanabacoa?

¿Para qué tan denigrantes condescendencias?

Esto es lo que nadie se explica. La debilidad del gobierno, tantas veces por nosotros censurada, nos lleva de triunfo en triunfo.

No es pequeño el obtenido por la gran república.

A tiempo que vota la beligerancia el Senado, á la misma hora en que declara el presidente su firme decisión de conseguir la independencia de Cuba, nosotros consentimos que unos comisionados yankees averigüen si nuestros tribunales militares han dicho verdad al afirmar que el filibustero Ruiz no fué muerto en la cárcel de Guanabacoa. ¿Seguiremos así?

Por ser liberal

Ha sido declarado cesante en su empleo de ordenanza segundo de la Administración de correos de esta ciudad, don Bonifacio Urabayen.

No es noticia la que antecede que pueda darse á secas y que no merezca comentario.

El señor Urabayen ha cometido una falta gravísima en este país, la de ser liberal.

El antiguo alcalde de Salinas, á quien todo el mundo conoce por su honradez acrisolada, ha prestado servicios importantísimos en la pasada guerra á la causa del trono y de la libertad. Por ello mereció en justicia la amistad cariñosa de ilustres generales, de hombres importantísimos que utilizaron sus servicios prestados con desinterés y patriotismo ejemplar; y por ellos ha sufrido desde entonces persecución constante de los carlistas que gobiernan este país en nuestros días.

Disfrutaba un modesto empleo en la Diptación foral, y pronto los carlistas, para ir haciendo huecos donde meter á sus amigos, le echaron á la calle.

No contentos con esto, no es aventurado suponer que hayan influido para que hoy se le prive también del cargo de ordenanza que tenía en la oficina de correos.

¿Ha llegado á noticia del marqués de Vadillo, jefe superior del ramo de correos la injusta cesantía del señor Urabayen?

¿Influirá para que sea repuesto, si quiera sea en premio á los servicios que al trono y á la libertad tiene prestados?

Si un diputado por Navarra liberal conservador en cuyas manos se halla el destino de este honrado funcionario, consiente que prevalezca tanta injusticia, derecho tendremos para afirmar una vez más, que la política funesta del marqués de Vadillo es complacer en todo á los carlistas.

En prosa y verso

por FULANO

GAZAPOS

Corto de El Eco: «Hace algunos días que se oyen cantar en esta ciudad codornices enjauladas, lo que indica que se está faltando á la ley de caza.—(Remitido.)»

Por más que lo leo—por más que lo miro—no doy en el clavo,—de este remitido.—¡Que... hay codornices—que cantan en jaula!—y se despepitan,—dándonos la lata!—¡Que hay por esas calles—machos muy precoces—que dan sin respiro—hasta... siete golpes!...—¡Pero esto señores—constituye falta,—trasgresión ni olvido—de la ley de caza!...»

De modo que el macho—que tengo yo en casa—se expone á una multa—cada vez que canta!—¡La cosa es graciosa,—la cosa es de miga,—teniendo por cierto—lo que El Eco afirma!...—¡Estoy decidido—á matar el macho—antes que Pedraja—me imponga un multazo.—Más tengo una duda—respecto á este extremo:—matando mi macho...—¿ya podré comerlo? ¿No será una falta—como la del canelo,—que me lo meriende—después de matarlo?...»

¡No me chocaría—si por fundamento—tuvieran las leyes—¡razones de El Eco!

Según nos dice un colega de Ciudad Real, los barberos de aquella localidad, se han reunido al objeto, de discutir ciertas bases y tomar graves acuerdos relacionados con la industria de que son miembros.

Leo, corte, pego y me extraño ante el milagro pregonado por El Eco de Navarra en la siguiente noticia: «El día 20 del actual descargó sobre Villafranca un terrible chubasco que anegó algunas bodegas de aquella localidad. De una bodega sita en la calle Mayor de aquella villa fué preciso sacar el agua con pellejos de vino.»

De manera que al cosechero de Villafranca le resultaría la bodega inundada de vino aguado. Menuda ganga. Antes se echaba agua al vino y ahora se echa vino al agua. ¡Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad, que es una brutalidad, que es una brutalidad! Música de La verbena de la Paloma.

Don Estéban Galdiano

A las diez de la noche de ayer falleció en su casa de Olite, el acaudalado propietario y director de la su cursal del Banco de España en esta capital, don Estéban Galdiano.

Era el señor Galdiano hombre de méritos indiscutibles. Con su claro talento y especial perspicacia para los asuntos financieros, intervino en más de una ocasión y en circunstancias angustiosas para Navarra, dando á nuestra Diputación foral soluciones que evitaron grandes conflictos. Con su energía indiscutible y su rectitud sin ejemplo encauzó la hacienda municipal á su paso por la Alcaldía, convirtiendo la Deuda que pesaba sobre el Ayuntamiento, y lo grandioso nivelar el presupuesto de la corporación, cosa desconocida desde entonces.

Ha muerto víctima de prolongada enfermedad, durante la cual se fueron apagando paulatinamente las luces de su inteligencia privilegiada.

Descanse en paz quien tan innumerables recuerdos deja de sus excepcionales facultades, puestas siempre al servicio de su noble país.

A toda su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

NOTICIAS

Hemos oído decir que el director de La Tradición Navarra don Ignacio Loyola, dejará muy pronto la dirección del mencionado colega y trasladará su residencia á Bilbao.

Gobierno civil.

El vecino de Oteiza, Domingo Barbarin, que en la tarde del 21 se hallaba cazando, fué á entrar en una cabaña con la escopeta cargada y tuvo la mala suerte de que se le disparara y se causó una herida grave.

El Juzgado instruye diligencias. —En el depósito municipal se encuentran diez y seis detenidos á disposición del gobernador civil.

—Hoy se han expedido dos licencias de uso de armas.

—Por cortar leña en el monte de Galbarra sin autorización para ello, han sido denunciados por el Guara jurado, un vecino y el presidente de la Junta del monte.

—También han sido denunciados por hacer carbón en los montes del Estado, el vecino de Ecala Florencio Marañón y Pedro Sainz, de Vidaurre.

—Han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal de Viana, los vecinos de dicha ciudad, Antonio Velaza y Salvador Azpillaga, que promovieron una reyerta é hicieron disparos de arma de fuego, aunque afortunadamente sin consecuencias.

—El alcalde de Olza, dá cuenta de que ha sido herido de un tiro Sandalio Agos, vecino de Ororbia y que el hecho se cree casual.

Instrucción pública.

Ha quedado vacante la escuela de Ostiz por fallecimiento del maestro que la desempeñaba, don Joaquín Insausti.

—Nombramientos de vocales de las Juntas locales de Instrucción pública: Del valle de Larraun, el cura párroco don Francisco Iribarren, con cejal don Francisco Zubeldia y los señores don José Vicente, don Bonifacio Astiz y don Manuel Bagües.

De Esteribar don Hilario Gomez.

De Pamplona don Ponciano Mayo y don Juan Irurzun.

De Funes el cura don Ignacio Ibarbia, concejal don Florencio Diaz y los señores don Pedro Diaz y don Bernardino Diaz.

Esta tarde ha marchado á las banderas el director de la sección de Montes don Antonio Ganuza, acompañado del perito agrónomo don Rafael Albistur, con el objeto de estudiar sobre el terreno al medio de llevar á cabo grandes plantaciones de arbolado.

La Junta permanente encargada de realizar las gestiones conducentes á la modificación del reglamento de zonas polémicas, se ha dirigido á los alcaldes de las poblaciones interesadas en el asunto, recibiendo de todas ellas la contestación de que interesarán con gran empeño á los diputados y senadores de aquellas provincias, á fin de que con la influen-

cia de todos reunidos pueda lograrse el objeto que se desea.

Dice un periódico de Vitoria. «El eminente violinista don Pablo Sarasate, no salió ayer de Vitoria por haberse sentido indispuesto repentinamente su administrador señor Arce.»

A la estación acudieron sus numerosos paisanos de esta ciudad; mas enterados de lo ocurrido, se retiraron de la estación dirigiéndose al hotel Pallares donde visitaron al sin rival artista y al enfermo.

Sarasate saldrá hoy probablemente con dirección á Biarritz desde donde se dirigirá á París y Londres. El señor Arce saldrá en el correo de la tarde.»

Para conmemorar la gloriosa jornada contra las huestas de Napoleón, se verificarán en Madrid variados festejos, el día 19 del próximo mes de Julio, aniversario de la batalla de Bailén.

Un peón caminero de Sajazarra ha fallecido en forma por demás trágica.

Estaba durmiendo la siesta en el campo, cuando una bicha se le introdujo en la boca; despertó sobre saltado é intentó extraerse el reptil; pero éste, al verse oprimido, hirió al caminero en la garganta y se aferró á ella hasta ahogar al infeliz, produciéndole una muerte que debió de ser horrible.

Ayer se hicieron en la Caja de Ahorros municipal cincuenta y seis impositciones que importaron 3.881 pesetas y veintisiete devoluciones por pesetas 2.293 17.

Diputación. Acuerdos del día 22 de Mayo. Se concedió prórroga hasta primero de Octubre próximo al Ayuntamiento de Burguete para la formación del inventario, é índice de los documentos de su archivo municipal, según está mandado en la circular de 23 de Noviembre del año último.

—Se autorizó á los Ayuntamientos de Murieta y Mendigorria y al concej de Cordovilla para aprender en pública subasta los arbitrios que tenían solicitados.

—Concedióse á don Juan Abadia Aguas, residente en Petilla de Aragón, el socorro diario de cincuenta céntimos de peseta, á contar desde el 10 de Agosto de 1895, en concepto de familia de reservista.

—Se aprobaron las cuentas de propios y contribuciones presentadas por los Ayuntamientos de Arroniz, Aranaz, Arellano, Cortes, Igúzquiza, Lesaca, Murillo el Fruto y Vera, correspondientes al año 1895.

Se ha adjudicado á don Dionisio Lopez, la contrata de la conducción diaria del correo, en carruaje de cuatro ruedas, desde la oficina del ramo de Calahorra á la de Estella, por término de cuatro años y por la cantidad de cinco céntimos de peseta al año.

De la Audiencia.

Juicio por jurados. —Hoy se ha visto ante el tribunal del jurado la causa procedente del juzgado de instrucción de Tafalla, seguida contra Juan Cruz Indurain, Luis Astarriga y Simón Begué por los delitos de robo y tentativa de robo.

Practicadas las pruebas el representante del ministerio fiscal ha retirado la acusación y acto seguido el tribunal de derecho ha dictado auto de sobseimiento libre en virtud del que han quedado los procesados en libertad.

—Por la sala de justicia de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida contra María Azagra Echauri por el delito de hurto de ropas en el lavadero de San Pedro de esta ciudad y en virtud de la que se le ha condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pena ajustada á la petición fiscal con la que se conformaron la defensa y la procesada.

—En juicio oral por jurados se verá mañana la causa procedente del juzgado de instrucción de Tafalla, seguida contra Teodoro Urroz, Félix Amatriain, Antonio Arteta y otro por los delitos de homicidio, disparo de arma de fuego y lesiones.

—Ante el tribunal ordinario se verá también mañana la causa seguida por el mismo juzgado contra Raimundo Aguado y otros por el delito de hurto. Está encargado de la defensa el letrado señor Zurbano y de la representación el procurador Carvajal.

Alcaldía.

Para enterarles de un asunto que les interesa se hace preciso se presenten en la secretaría del Ayuntamiento, los padres del soldado fallecido en Cuba, Antonio Ayerbe Lecona.

La comisión mixta de reclutamiento

to ha dirigido una laudatoria comunicación al Ayuntamiento de Zubiate, expresándole el gusto con que ha visto el celo desplegado por el mismo y por su secretario don Mauricio Sancho en la confección de los expedientes de exenciones sometidos á la resolución de la comisión referida.

Anteayer aniversario de la muerte del insigne marino don Isaac Perál se celebraron en el Puerto de Santa María solemnes funerales por su alma.

Telegrafan á El Imparcial que la policía de Buenos Aires se ha apoderado de una máquina infernal que se enviaba al presidente de la República del Uruguay, señor Idiarte, á fin de que éste pudiese al abrirla caiga en que iba dicha máquina.

Dicen de San Sebastián, que son muchas las casas que han sido ya abandonadas por familias de Madrid, que se proponen pasar el verano en aquellas playas.

En la Dirección general de Agricultura se está trabajando activamente en un proyecto de reforma de enseñanza para los que pretenden en lo sucesivo seguir las carreras que se cursan en el Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Respecto á los Peritos Agrícolas parece ser que se propone en el referido proyecto, el establecimiento de un amplio preparatorio que se haría para aspirar al ingreso en la referida sección, asegurándose que el proyecto será ley vigente para el próximo curso académico.

Continúa siendo variable á más no poder el tiempo que vamos disfrutando en esta capital, pues tan pronto brilla el sol con esplendor como vése empañado el firmamento por negros nubarrones.

El laureado Orleón Bilbaino lleva muy adelantados los estudios de las obras musicales impuestas por el jurado, para el concurso internacional de orleones que se verificará en Marsella (Francia) durante los primeros días del próximo mes de Junio.

El 2 del próximo mes de Junio, contraerá matrimonio el médico de la ciudad de Viana don Paulino Pons con la joven y bella señorita Victoriana Gamiz, hija del rico propietario y ganadero don Valentín Gamiz.

Han terminado los paseos militares dispuestos en esta región por su capitán general.

Según El Faro Escolar, en el dictamen del Consejo de Instrucción pública sobre reformas en las Escuelas Normales, aprobado en 27 de Abril último, se propone que los maestros sean considerados en iguales condiciones para aspirar á las escuelas mixtas y que se deje á los Ayuntamientos la elección de si debe ser maestro ó maestra.

De El Faro Escolar. «Como modelo de ortografía á continuación transcribimos las siguientes líneas que hemos visto en una carta: «Señor dongo Se: el seño Rito ma diCho ca á ha habielto husTez una tumba pa un ueco cay hen la Rivra y ay le Mando una caga de mis Tos pa la tumba esa.»

La Academia Española anunció en la Gaceta de ayer que por fallecimiento del señor don Francisco García Ayuso, ha quedado vacante una plaza de número en dicha Academia. Las personas que aspiren á obtener dicho cargo, pueden pedirlo en solicitud dirigida á esta corporación ó ser propuestas por tres académicos de número.

Información del "HERALDO DE NAVARRA" Conferencia telefónica

Las Cortes

SENADO

En el Senado reina una animación grandísima, estando llenos todos los pasillos en espera de las declaraciones que ha de hacer el señor Cánovas respecto á la solución dada por el Gobierno al conflicto político creado por la cuestión Comas-Tetuán. La minoría silvelista ha comisionado al senador afecto á la misma señor marqués de Perales para que á nombre de dicha minoría interpele al gobierno.

explique las causas que han motivado el retraimiento de esa fracción política.

Abierta la sesión, el marqués de Viana, ministerial, pide la palabra y en un breve discurso, lamenta la ausencia de la Cámara de la minoría liberal, añadiendo que la cuestión que se debate es de carácter puramente personal y no político, y que en consecuencia, no está justificada la determinación adoptada por los fusionistas, y termina pidiendo al gobierno manifieste a la Cámara su modo de pensar en este asunto.

Para contestarle se levanta el jefe del gobierno señor Cánovas. (Gran expectación).

El señor Cánovas explica detalladamente lo ocurrido, tal y como se ha expuesto ya en la prensa sobre el encuentro personal del duque de Tetuan y del senador señor Comas. Hace acto seguido largas consideraciones constitucionales para decir que la determinación de la minoría liberal compromete al gobierno y a la Corona, queriendo obligar al primero ó á admitir la imposición que quiere hacerle, ó á legislar sin el concurso de las minorías.

Acto seguido hace un caloroso elogio del duque de Tetuan, cuyo concurso considera imprescindible para el gobierno, añadiendo que por su conocimiento de las cuestiones políticas, internacionales, principalmente en las cuestiones que afectan á los Estados Unidos, de gran importancia hoy para España, no hay otro en el partido conservador que pueda sustituirle con ventaja, ni en iguales condiciones.

Dice que la imposición de las minorías liberal y silvelista favorecen al Gobierno, porque no siendo envidiable, ni mucho menos, ocupar el poder en las actuales circunstancias, facilitan al partido de que es jefe, el medio de evitar las responsabilidades que dichas circunstancias le acarrearán; pero que no puede el partido conservador, ni quiere hacerlo, estando dispuesto á arrostrar las dificultades que se le susciten, sin responsabilidad por su parte.

Hablando después de las declaraciones del señor Sagasta ha dicho que no cree que sean exactas, ni que las haya expuesto tal y como han sido telegrafadas á las naciones extranjeras, pero que el efecto causado, sobre todo en los Estados Unidos ha sido tan deplorable, que considera imprescindible una rectificación por parte del señor Sagasta, por no ser el gobierno el llamado á hacerla.

Se levanta el marqués de Perales para hablar en nombre de los silvelistas y dice que aunque la minoría á que pertenece es contraria al retraimiento, considera tan grave y antiparlamentaria el acto realizado por el señor duque de Tetuan, que se halla dispuesta á seguir la conducta de los liberales mientras no se dé la satisfacción debida por el gobierno, que no puede ser otra que la dimisión del ministro de Estado.

CONGRESO

En el Congreso reina también grandísima animación.

Los fusionistas han pasado todos por casa del señor Sagasta antes de ir al Congreso, recibiendo la orden de no pisar el salón de sesiones.

El marqués de la Vega de Armijo ha ratificado la orden del señor Sagasta, añadiendo que no pueden interesar á la minoría liberal las explicaciones que el gobierno da acerca del suceso que se debate, una vez que por el señor Cánovas le han sido aquellas anticipadas al jefe del partido, al gestionar la vuelta de la minoría liberal al parlamento.

Romero Robledo se agita constantemente entre los grupos

del salón de conferencias, tratando de calmar los ánimos y quitar importancia á lo ocurrido doliéndose de la actitud de las minorías liberal y silvelista.

Abierta la sesión, el ministerial marqués de Casa Torre pide al gobierno explicaciones acerca de la cuestión del día.

Le contesta el presidente de la Cámara diciendo, que el gobierno se halla en el Senado y que en cuanto vuelva contestará al diputado interpelante.

Mientras llega el gobierno el señor Serrano Alcazar explica una proposición encaminada á reformar lo legislado sobre inmundicia parlamentaria, que es escuchada con interés por hallarse relacionada con la cuestión ocurrida en el Senado.

A las cuatro de la tarde regresa el gobierno del Senado y acto continuo de ocupar el banco azul, se levanta el señor Cánovas para contestar al marqués de Casa Torres, haciendo las mismas declaraciones que en la otra cámara y añadiendo que de no volver las minorías al parlamento se halla decidido á aprobar sin su concurso, los proyectos de ley relativos á fijar las fuerzas de mar y tierra y á normalizar en lo que sea posible la situación económica y una vez hecho esto cerrará las Cortes, planteará la cuestión de confianza ante la Corona, declinando todas las responsabilidades en los liberales por su actitud extrema.

Comentarios

Las declaraciones hechas por el señor Cánovas á nombre del gobierno no han satisfecho á nadie; no solo por la arrogancia que implican, sino por el deseo manifiesto que el gobierno demuestra de prescindir en absoluto del concurso de las minorías, lo que evitaría desde luego el debate político en beneficio de aquel.

El telegrama de Dupuy

Entre los fusionistas aumenta el disgusto y se muestran muy irritados por el telegrama transmitido por nuestro representante en Washington, el cual atribuye á las declaraciones del señor Sagasta el reconocimiento de la beligerancia, añadiendo que considera imprescindible una rectificación del jefe del partido liberal.

Los fusionistas dicen que el

señor Dupuy de Lome busca tan solo el medio de disculparse ante el Gobierno, por haberle sorprendido como á este, la declaración de la beligerancia cuando mayores seguridades daban de la buena amistad de los Estados Unidos.

El asunto Morgán

Hablando el señor Cánovas con varios periodistas, ha dicho que no se atreve á formar juicio definitivo y concreto acerca de la cuestión de la beligerancia; pero que cree desde luego que no será aprobada en la Cámara de representantes la proposición Morgán.

Valores Públicos

Cotización del día de hoy

Table with columns: Dia 24, Dia 22. Rows include Deuda perpetua al 4 o/o interior, Deuda perpetua al 4 o/o exterior, Deuda amortizable al 4 o/o, Obligaciones de Adifinas, Billetes de Cuba (1896), Cubas nuevas, Acciones del Banco de España, Id. de la Tabacalera, Cambios con París, id. Londres.

El 4 por 100 exterior se ha cotizado en la Bolsa de París á 61'81 sostenido.

ULTIMA HORA

Madrid 24 (5'44 t.)

Telegrama oficial de Cuba dice: que en varios reconocimientos practicados en Caimitos, ingenios Catalina y Callejón y en el poblado de Cristo se han causado á los insurrectos treinta y seis muertos, entre ellos un titulado comandante y dos capitanes.

Nuestras bajas algunos heridos. Presentados diecinueve con armas.

El Corresponsal

Boletín del día SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA.—San Urbano P. y M. El oficio divino es de San Gregorio VII confesor pontífice con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las diez procesión de letanias menores por las calles de Navarrería, Mercaderes, Consistorial, San Saturnino, Mayor á la iglesia de San Lorenzo donde se celebrará misa cantada, regresando la procesión á la catedral por las calles de San Francisco y su plazuela, Zapatería, Calceteros, Mercaderes y Curia. A las tres y media vísperas, completas y Rosario. En San Saturnino.—Cuarenta horas se expon-

drá S. D. M. á las seis y se reservará á las ocho y á continuación rosario. En San Nicolás.—Mes de las flores. A las siete y media de la tarde con meditación, plática cánticos y rosario. En San Agustín.—A las cinco y cuarto de la mañana el ejercicio de las Flores con misa, meditación, plática y cánticos. En San Fermín de Aldapa.—A las siete de la tarde el ejercicio de las flores con meditación, plática, cánticos y rosario. En San Ignacio.—A las siete y media de la tarde ejercicio de las flores con meditación, cánticos y rosario. En Santo Domingo.—Fiesta de San Urbano se celebrarán misas rezadas desde las cinco hasta las doce de la mañana, siendo á las nueve la cantada; durante todo el día se dará á adorar la reliquia del santo.

Valores locales y provinciales Cotización del día de hoy

Table with columns: Compra, Venta. Rows include Acciones Crédito Navarro, id Fabrica de Villaba, id Sociedad Arteta, id Vinicola, id Tejería mecanica, id id Betela, id Carretera del Baztan, Deuda Provincial 5 o/o, id Municipal 5 o/o, id id 4 1/2 o/o, Obligaciones Fábrica Villava, Acciones de Iruña, id de Vera.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS Varones, 2; hembras, 0. Total 2.

DEFUNCIONES

Martin Basarte, de 7 meses de edad, natural de Pamplona.

MATRIMONIOS

José Domingo Musquiz y Fermína Udave, residentes en Gascue y Anocibar respectivamente. Miguel Armendariz y Teodora Erburu, residentes en Barasonin é Izuze respectivamente. Eustaquio Martínez y Dionisia Irisarri, residentes en Larraga y Pamplona. Luis Belzunegui y Juana Arruti, residentes en Pamplona. Venancio Goicoechea y Juliana Ginda, residentes en Pamplona. Saturnino Gurquiri y Gregoria Arregui, residentes en Pamplona. Rafael Elia y Francisca Recarte, residentes en Pamplona.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de Plaza del día 25 de Mayo. Parada.—América. Jefe de día.—América, coronel don Telmo Cuartero. Imaginaria.—Numancia, otro don Eladio Andino. Hospital y provisiones.—América, capitán 2º. Reconocimiento de pienso.—Numancia otro. Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición. Traje.—De diario.

Imprenta de Juan Sanz

Nota cómica PARA EL "HERALDO DE NAVARRA," (por Rojas.)



Ultimos telegramas Grandes trabajos de Weyler por conservar el caballo... «La ocasión la pintan calva» se titula este trabajo.

PASATIEMPOS

Silvestre monta en el tren, en un departamento donde hay colocadas seis personas, tres en cada banquete. Una vez sentado, mira á los dos lados alternativamente. «¡Calla! se dice—en ese lado se está más ancho; no hay más que tres, y en ese lado somos cuatro.... Y se pasa á la otra banqueta.

CUADRO DE PALABRAS

Sustituir estos puntos por letras, de modo que leídas tanto vertical como horizontalmente, resulten cuatro palabras que expresen:

- 1.ª Una divinidad pagana. 2.ª Un pueblo. 3.ª Prenda de vestir. 4.ª Una plaza. Solución á la charada anterior. CASACA.

—66—

meciase dulcemente sobre la verdura ondulosa.

Un momento después todo era silencio y soledad. Miró el conde hacia la casa, prestó atento oído y quedóse pensativo; los que le seguían permanecieron inmóviles detrás de él. Al poco, de aquella desierta y silenciosa casa salieron primero como murmullos, después vagos zumbidos y alegres rumores, como los que produce un enjambre de abejas al precipitarse sobre una colmena inhabitada: aquellos rumores y murmullos significaban que los cazadores estaban almorzando.

En efecto, en todas las habitaciones reinaba no acostumbrado movimiento: circulaban los platos, los cubiertos, las botellas: vestidos con la verde kurtka, los hombres con el polvo del camino todavía, se paseaban por las habitaciones, yaso y plato en mano: comían, bebían y recostados en los canceles de las ventanas hablaban acerca de la caza. La familia del presidente y el juez se había sentado á la mesa y en un rincón las muchachas, entre ellas cuchi-chéaban. Al orden acostumbrado en la comida y en la cena, había sucedido aquel tumulto, moda novísima en aquella antigua casa polaca. No aprobaba el juez la novedad; pero tolerábala mal de su grado. Servían multitud de manjares, unos para los hombres y otros para las mujeres. En grandes bandejas de hermosas flores pintadas presentaban anchas cafeteras de hoja de lata, tazas de porcelana de Sévres y al lado de cada una, su correspondiente jarrillo con crema. En ningún país hacen tan buen cafié como en Polonia; según tradicional costumbre en toda casa bien regida, hay una mujer especialmente encargada del café, que llaman la kaviarka. Ella

—67—

manda traer de la ciudad ó de los barcos que llegan á Koenisberg ó á Dantzig el mejor grano: ella sabe como nadie los secretos procedimientos para preparar esta bebida y que tenga á un tiempo el negro color del carbón, la transparencia del ámbar, la fragancia del Moka y el cuerpo del aguamiel.

La buena crema es utilísima compañera del café y en la aldea es fácil obtenerla muy buena.

La kaviarka, después de dejar al fuego las cafeteras, va todas las mañanas á la lechería, desnata ella misma la leche fresca, y á fin de que la crema sea espesa y dorada, para cada taza de café prepara el correspondiente jarrillo de crema.

Las señoras habían tomado el café al levantarse, y ahora iban á tomar, por ella misma preparada cerveza cocida con crema y salpicada con pedazos de queso fresco.

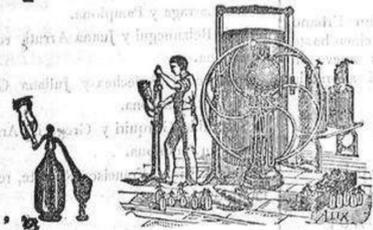
Los hombres tenían donde escoger: filetes de vaca, pechugas de ganso, rebanadas de lengua, que no había más que pedir, ahumado todo como en las grandes casas era costumbre con madera de enebro: el último plato eran los zrazy (1). Tal era el almuerzo en casa del juez.

En dos diversas habitaciones se habían formado dos círculos diferentes. Las personas mayores reunidas alrededor de una mesita, hablaban de agricultura y de los ukases del Czar Alejandro, más severos cada día: el presidente discurría acerca de la guerra y de sus probables consecuencias políticas: la hija del senescal, puestos sus anteojos azules, entretenía á la señora del presidente adivinan-

(1) Lonjas de vaca picada, bañada y salteada en su propio jugo: manjar succulento y muy popular en Polonia.

Casa **HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C<sup>ie</sup>**, Sucesores  
 Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS  
 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888  
 CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888  
 CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

**Aparatos continuos para la Fabricacion**



DE TODA CLASE  
 DE BEBIDAS GASEOSAS  
 LIMONADAS — SODA-WATER  
 VINOS ESPUMOSOS  
 Los únicos con el interior pintado  
**SIFONES**  
 DE TODAS FORMAS  
 Y DE TODOS COLORES

Envío franco de todos los prospectos detallados

**A LAS SENORAS**

No comprad corsés sin visitar la antigua y acreditada corsetería de doña Victoriana Lara; acaba de recibir un variado y bonito surtido de telas propias para primavera y verano.

Corsés en distintas formas desde 5 pesetas; corte francés, regente etc.; corsé sin forro para verano; corsé faja y fajas de diversas formas. Obras recomendadas a esta casa por varios facultativos. Ballena legítima.—San Nicolás, 4, Corsetera. 8=8



Se reciben para primera y cuarta plana hasta las diez de la mañana y hasta las seis de la tarde para tercera.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

**SEÑORAS**

Disponibile

Para corsés especiales y de lujo, contruidos sobre medida, en el acreditado Establecimiento de doña Ruperta Gonzalez.

38 Plaza del Castillo 38 8

**GLAN DARIO** café salud reco mendado por oda las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico  
 Paquete de cuarto kilo 50 céntimos octavo 25  
 Marca: La Torre del Oro  
 Fabricantes: ESTEBAN MARTINEZ y C<sup>ia</sup>—SEVILLA  
 Pídase en todos los ultramarinos y confiterías

Depositarlo exclusivo en Navarra y Vascongadas: CLAUDIO LOZANO, San Nicolás 64 Pamplona.—Se solicitan agentes en todos los pueblos. Condiciones de venta, inmejorables. 1 j

**PAN DE VIENA**

En la panadería titulada «San José» se ha dado principio á la elaboración de este rico pan. Continúa con mucha aceptación expendiendo, se los especiales de Lechuguino y Fot (francés) así como las clases llamadas de lujo y comunes en sus diversos tamaños y formas. Servicio á domicilio dando aviso en los despachos centrales, calle Mañeta, número 14, y Mayor 17 «La Isla de Cuba.» 1=6

**Disponibile**

**Tónico-genitales del Doctor Morales**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Dr. Morales Carretas 39 Madrid.—En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

**Ocasión para mujeres**

Se necesitan para la elaboración de calzado. Al mes podrán ganar sueldo. Se preferirán las jóvenes.

17, Navas de Tolosa, 17  
 Fábrica de calzado

1-10

**DISPONIBLE**

**FELIX FLORES**  
 PINTOR y DORADOR  
 Compañía núm. 21  
 PAMPLONA

SE HACEN toda clase de trabajos relacionados con el arte

Se empapan habitaciones colores preparados y se venden

**Fermin Elizburu**

grabador en metales y fabricante en sellos de Cautchouc y para lacre, hace chapas de metal para puertas y caladas para marcar barriles sellos para marcar corchos en caliente, sellos para marcar pan, pabonado en relojes de acero, iniciales é imitaciones de firmas en los mismos con or y plata.

ESTAFETA 36, PAMPLONA. 1-15 (a)

**Lotes de la Perla Industrial**

Lote número 3. Precio 149, pesetas

Una cama de matrimonio, con barra dorada, una cama de un cuerpo, dos jergones de muelles con doble malla, una cómoda, una mesilla de noche, seis sillas, un lavabo torneado con jabonera, cepillera, etc., un espejo grande con canto dorado, una silla de costura y cuatro cuadros.

Todos estos artículos por 119,50 pesetas en

**LA PERLA INDUSTRIAL, Mercaderes, 23.**

Venta á plazos y al contado.

Nota: — En breve se publicará el lote número 4.

Sucursales: En Irun, Ferro-carril 14.—En San Sebastian M. racruz letra Z. 1-2

**En la acreditada**

fábrica de corsés de doña Victoriana Lara se hacen corsés de todas formas. Corsé corte especial para verano. Especialista en corsé faja y fajas para diversos padecimientos, obras que por su construcción especial han recibido la aprobación de varios señores médicos recomendándolas á esta casa.

Corsés desde cinco pesetas.

San Nicolas 4

**DISPONIBLE.**

**PERSIANAS**

Gran surtido en rodos anchos, de las mejores fábricas del país y extranjeras. Precios muy económicos. No confundirse, almacén de muebles de

**JUAN SAGASETA**  
 48, MAYOR, 48

**HERALDO DE NAVARRA**

Publica dos ediciones diarias; una edición de la mañana para los suscriptores de fuera de la capital con alcance telefónico y telegráfico; esta edición adelanta las noticias de más interés que publican los periódicos locales y de Madrid del mismo día y se remite momentos después á nuestros abonados de fuera de la capital.

Los precios de suscripción al HERALDO DE NAVARRA son los siguientes:  
 En Pamplona un mes una peseta, tres meses tres pesetas, un semestre seis pesetas, un año doce pesetas.

En el resto de España un trimestre cuatro pesetas; un semestre 7,50 pesetas, un año catorce pesetas.

En América un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

En el extranjero un trimestre once pesetas, un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la Administración del HERALDO DE NAVARRA, calle de Espoz y Mina, 2; segundo, derrocha, Pamplona.

A los quince días de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Atendiendo á la necesidad de facilitar el uso del anuncio tan necesario al comercio, el HERALDO DE NAVARRA dá novedad, amplitud y baratura á los anuncios, insertándolos en la forma que los señores anunciantes soliciten, dentro del espacio ó número de espacios que paguen con arreglo á la siguiente tarifa, que los hace sumamente económicos:

En primera plana 0,50 pesetas 24 centímetros cuadrados.

En cuarta id 0,25 id.  
 Anuncios y reclamos en gacetas, 0,50 pesetas línea.

Comunicados á precios convencionales. Los suscriptores al HERALDO DE NAVARRA y los que soliciten más de diez inserciones tendrán un beneficio de 20 por 100 en precios de tarifa.

**Esquelas de defunción**

En primera plana 7,50 pesetas por columna.  
 En tercera diez pesetas por columna.  
 En cuarta cinco pesetas por columna.

y como el niño que persigue dentro del agua los pececillos que pasan rozando sus diminutos pies, iba la joven tanteando el suelo y bajándose á cada momento para echar en la cesta el fruto que había tocado con los pies ó descubierto con la mirada.

Encantado el conde con aquella divina aparición no acertó á pasar adelante: quedóse inmóvil, y como oyera á lo lejos el ruido de los caballos de su séquito, por señas mandó que pararan. Allí, estirando el cuello cuanto podía, y mirando sin pestañear como la grulla que lejos de su bandada, de centinela y en acecho se sostiene en un pie y carga el otre con una piedra para no dormirse, le sorprendió el hermano Robak, que haciendo círculos en el aire con su nudoso cordón, le dijo:

«Queréis pepinos, eh? pues aquí los llevo, añadió enseñándole el cordón, cuyos nudos tenían, en efecto, la forma del pepino. No os entreis por el cercado ageno... que los frutos que admiráis no os están destinados; cuidad con tocarlos!» y diciendo esto, echóse la capucha y se marchó. Aún permaneció algunos momentos el conde en el mismo sitio, riendo y rabiando por aquel inesperado contratiempo. Volvió á mirar hacia el pepinar, pero la joven ya no estaba; á lo lejos entrevió las cintas color de rosa y el trajecillo blanco. Adivinábase el camino que había emprendido, porque las verdes hojas que en su carrera apartaba, balanceábanse un instante y recobraban en seguida su tranquila posición como el agua por donde, rozando con sus alas, pasó algún pajarillo. Donde estuvo la joven, sólo se veía ya una cesta de mimbres por el suelo, rodeada de pepinos que, esparcidos por las hojas,

dole las cartas. En otra habitación hablaban de caza los muchachos, metiendo menos ruido que de costumbre: consistía esta relativa tranquilidad en que ni el asesor ni el notario estaban para bromas.

Los dos grandes oradores de toda reunión cinegética, los dos más espertos y hábiles cazadores, sin desplegar los labios, sentados en frente el uno del otro, mirábanse hoscamente y de reojo. Según parece, los dos habían soldado, guardando las reglas del arte, sus respectivos perros á la vez, y Halcón y Orejas habían cumplido como buenos: pero la mala suerte se les atravesó á la mitad de su carrera; pues dieron con un sembrado, donde se refugió la liebre, y con las órdenes del juez que mandó hacer alto en las lindes.

Hubo que obedecer, y los dos galgos volvieron con las orejas gachas, sin que pudiera averiguarse si habían alcanzado ó nó á la liebre, y mucho menos si había fenecido entre los dientes del uno ó del otro perro. Cada partido opinaba por su galgo favorito, y tan intrincada pareció la cuestión, que decidióse aplazar para más adelante el resolverla.

Pasébase el anciano fenesca de una en otra habitación, distraído y sin fijarse en las conservaciones; algun cuidado sin duda le traía pensativo, porque maquinalmente parabase, maquinalmente hablabase entre dientes y sin darse cuenta de lo que hacia, á lo mejor espantaba las moscas con el mosqueador de cueros que llevaba en la mano.

De pie en el dintel de la puerta que separaba ambas habitaciones, estaban Tadeo y Telimena departiendo amigablemente y cuidado de no alzar la voz para no ser oídos. Acababa de avriguar Tadeo